

RESUMEN EJECUTIVO
INFORME DE LA AUDITORIA OPERACIONAL SOBRE LA EFICACIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA EMAPAQ DISTRITO 3 DEL MUNICIPIO DE QUILLACOLLO GESTIONES 2019 – 2020

Entidad: Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado Quillacollo

Informe N°: INF. D.A.I N° 11/2021

Objetivo: El objetivo de la auditoría operacional es emitir un pronunciamiento sobre:

a) La **eficacia** a la calidad de la prestación del servicio de agua potable y a la aceptación del servicio prestado en el Distrito III del municipio, por la empresa EMAPAQ correspondiente a las gestiones 2019 y 2020

b) La **eficacia** en el cumplimiento y la cobertura de la prestación del servicio de alcantarillado sanitario, realizado por la empresa EMAPAQ en el D-3 del municipio de Quillacollo.

Resultados: Los resultados se exponen en los siguientes capítulos:

2.1 Pronunciamiento del Auditor

2.1.1 Medición de la eficacia y sostenibilidad económica de EMAPAQ

2.1.2 Medición de la Eficacia en atención de reclamos en alcantarillado y agua potable

2.1.3 Medición de la Eficacia de la calidad del servicio prestado

2.1 Deficiencias de Control Interno

2.2.1 Inexistencia de Indicadores de desempeño de eficacia

2.2.2 Falta de Coordinación de Actividades entre las diferentes unidades de EMAPAQ y el municipio

2.2.3 Sistema de cobro a los contribuyentes de agua y alcantarillado desactualizado y obsoleto

2.2.4 Tasas de consumo de agua y alcantarillado desactualizadas

2.2.5 Inexistencia de Procedimientos de Cobro a los deudores morosos

2.2.6 Inexistencia de autorización y/o concesión a las OTB's para el aprovechamiento del recurso hídrico

2.2.7 Insuficiente cobertura en la provisión del servicio de agua pura

2.2.8 Falta de Implementación de planta de tratamiento de aguas residuales

2.2.9 Deficiencias en el diseño de los proyectos de construcción de red de alcantarillado y agua potable.

2.2.10 Inexistencia de catastro del universo de los contribuyentes

2.2.11 Incumplimiento al Programa Anual Operativo de EMAPAQ

2.2.12 Inexistencia de registro y control de los reclamos realizados por los contribuyentes

2.2.13 Falta de realización del tratamiento de turbiedad, nitrógeno amoniacal y coliformes a los pozos de agua

3 CONCLUSION

4 RECOMENDACIONES

Quillacollo, noviembre del 2021